RESOLUCIÓN DE LA GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE REFERENCIA. EXPEDIENTE: M18/C0002592.

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 5 de noviembre de 2018, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales inicia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato del suministro de agua embotellada y fuentes de abastecimiento en diversos centros en los que la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales desarrolla su actividad.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y determinan que las mesas de contratación estarán compuestas por un presidente, un secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el órgano de contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidente:
- Ignacio Sánchez Palazón, Director Económico y Administración, o persona en quien delegue.

Vocales:
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente o persona que lo sustituya.
- Jesús Martín García, Jefe de Área de Infraestructuras, o persona que lo sustituya.
- Rafael Villareal Gallego Largo, Jefe de Área de Producción, o persona que lo sustituya.

Secretaría:
- Clara Barquín Sanz, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que la sustituya.

En Sevilla, a 17 ABR. 2019
LA GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES

Fdo.: Almudena Bocanegra Jiménez

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es